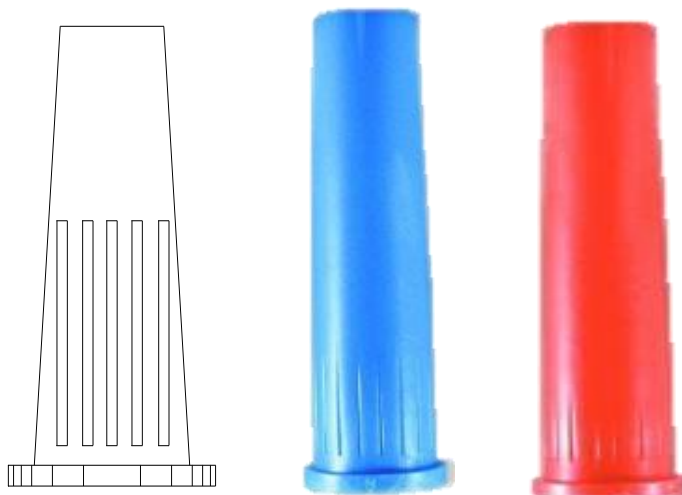


**TABLA I**

COLOR	COD CRE
Cartucho Rojo	895
Cartucho Azul	896
Cartucho Amarillo	897

1. OBJETIVO

Esta especificación padroniza establece las condiciones generales y específicas de los CARTUCHOS para conector AMPACT, que se usa para derivación de conexiones eléctricas bimetalicas, a ser instalado en las redes de distribución aérea.

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. Identificación

Los cartuchos Ampact deben ser acondicionados individualmente en bolsas de plástico.

- En el cuerpo del Cartucho debe ser gravado en forma legible o indeleble,
 - a) Fecha de fabricación
 - b) Fecha de validez

2.2. Condición de Utilización

Los cartuchos son propios para realizar la conexión de conductores de aluminio con alma de acero que se ejecuta a través de la presión que se realiza con la herramienta de disparo del cartucho a los conectores. Los cartuchos se instalan con la ayuda de la herramienta de disparo AMPACT.

3. CONDICIONES ESPECÍFICAS

3.1. Materiales

Los cartuchos son de plástico de colores.

4. INSPECCIONES

A los cartuchos solo se realiza la inspección visual y el ensayo de operación con la herramienta de disparo Ampact.



Cooperativa Rural de Electrificación

CARTUCHO PARA CONECTOR AMPACT

ESPECIFICACIÓN
TÉCNICA
NTCRE 012/15

4.1. Embalaje

El embalaje del cartucho se realizará en bolsas de plástico con identificación a su vez estos serán embalados en bolsas de plástico o cajas de cartón de 100 unidades cada uno.